



Bruselas promueve un título universitario con sello europeo

La Comisión busca facilitar la movilidad y atraer a estudiantes de terceros países

SILVIA AYUSO
Bruselas

Bruselas quiere ir más allá en la promoción de la educación europea y propone trabajar para la creación, en un futuro aún impreciso, eso sí, de un diploma universitario "europeo". Un título emitido de forma conjunta y voluntaria por universidades de diversos países de la UE que colaboren en programas comunes bajo una serie de criterios validados a nivel de los Veintisiete. La ambición de este proyecto es reducir la burocracia actual para convalidar títulos, ensalzar la marca de calidad educacional europea y, también, aumentar el atractivo de las instituciones educativas de la UE para estudiantes de terceros países, además de "reforzar el sentido de identidad y pertenencia europea".

"Nuestra visión es hacer la educación superior europea más competitiva e interconectada, así como asegurar un lugar para Europa en la carrera global de talentos", explicó ayer la comisaria europea de Innovación, Investigación, Cultura, Educación y Juventud, Iliana Ivanova. "Queremos que Europa se convierta en un destino educativo para terceros países, y tener un grado europeo sería una ventaja", señaló el vicepresidente de la Comisión responsable del Estilo de Vida Europeo, Margaritis Schinas.

Para Bruselas, la educación transnacional es una "necesidad" y "condición para equipar a las generaciones futuras con las competencias y habilidades que la sociedad europea requerirá para prosperar en un mundo cada vez más interconectado".

El "grado europeo", desde licenciatura a máster o doctorado, será un programa voluntario, subraya la Comisión Europea, que ayer presentó la hoja de ruta para llegar a esta nueva titulación que, asegura, sería "automáticamente reconocida en toda la UE". Para poder emitir esta titulación final, que será solo "una opción más" puesto que la educación es una competencia de los Estados miembros, Bruselas propone un proceso gradual. Lo primero, aplicable más rápidamente, es crear una "etiqueta europea" que se otorgará junto a las titulaciones propias de las universidades para los licenciados en instituciones superiores que ya tengan programas conjuntos con universidades de otros países. Actualmente, existen unos 2.000 programas conjuntos de educación superior.



Margaritis Schinas, ayer en Bruselas. GETTY

El paso definitivo —aunque la Comisión subraya que no se trata de una vía u otra, sino que ambas son compatibles— sería el "grado europeo", una "nueva cualificación" emitida de manera conjunta por varias universidades o por una "entidad legal europea" establecida por las universidades.

Para poder emitir esta titulación, se requerirá, entre otros, que en el programa conjunto participen al menos dos instituciones de educación superior de al menos dos países distintos. El programa deberá ser diseñado e impartido conjuntamente por todas las instituciones participantes. Además, los estudiantes que cursen dichos estudios deberán realizar al menos varios créditos en una universidad de otro país participante en el proyecto, aunque también se deberán ofrecer "alternativas para los estudiantes que no puedan viajar", señala la propuesta.

Según el vicepresidente de la Comisión responsable del Estilo de Vida Europeo, Margaritis Schinas, el grado europeo es el "último

El plan es el último paso de un proyecto que tiene el Erasmus como su gran éxito

Se creará además una "etiqueta europea" para programas de educación superior

gran paso" para lograr un ambicioso proyecto europeo de educación que tiene en el programa Erasmus uno de sus mayores éxitos. Esta nueva titulación proporcionará "claridad y perspectiva" a una demanda, asegura, que parte de las propias universidades, los estudiantes y hasta las empresas que quieren una mayor claridad en las titulaciones y convalidaciones de estudios.

Para Schinas esta titulación, completamente compatible con las propias de cada país permitirá acabar con los "obstáculos y demasiada burocracia y hasta desigualdades" que sigue habiendo en la educación superior europea.

Bruselas está convencida de que la posibilidad de una titulación europea impulsará la cooperación transnacional entre las instituciones de educación superior en los 27 Estados miembros, facilitará la "movilidad educativa" y el desarrollo de programas conjuntos y aumentará la capacidad de responder a las necesidades "rápidamente cambiantes" de la sociedad y el mercado. En cualquier caso, desarrollar esta propuesta, si es aceptada por los Veintisiete, quedará en manos de la próxima Comisión Europea que surja tras las elecciones europeas de junio.

El actual Ejecutivo europeo propone ante todo crear, en algún momento de 2025, un "laboratorio europeo" para desarrollar, junto con los Estados miembros y la comunidad de educación superior, "directrices generales para un grado europeo".